



# Ayuntamiento de Mara

## INGRESOS DERIVADOS DEL URBANISMO - 2025

Concepto	Importe
Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza Rústica	15.726,51 Euros
Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza Urbana	21.438,17 Euros
Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	360,82 Euros
Otros impuestos directos. ICIO	472,60 Euros
Tasas por servicios urbanísticos	0,00 Euros
Arrendamiento de fincas urbanas	5.020,00 Euros